

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
calle de Sagasta, núm. 35, bajos  
Teléfono núm. 7  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores y designados.  
Se considera que continúa suscrita al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PENETA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres penetas.  
Trimestre vencido, tres penetas y cincuenta céntimos.  
SEMANAL, cinco penetas trimestre.  
Asociación a precios convencionales.  
Comunicación a una peneta línea.  
Número suelto, 5 céntimos

### OCULISTA

**PEREDA** médico de la Penitencia, 18, ent. 1.  
Operación de cataratas de 11 y 12 años.  
Operación de cataratas de 15 y 16 años.  
**Operéis comer carne barata?**  
Llegados por la calle de Caballería, 31, entradilla de Galo San Martín.  
Cebolla gallega, clase superior, 1,50 pesetas kilo; carne y cordado, 1,40 obs. kilo

## A los Republicanos DE LOGROÑO

Señores REPUBLICANOS:  
El Rey D. Alfonso según noticias oficiales, vendrá el próximo día a esta ciudad. Vuestro hidalgado y nobleza se harán dignos de los deberes que la condición de republicanos nos impone a todos y los que demandan la corteza y la hospitalidad. ¿Casta esa mancha inborrable sobre nosotros, el dante de la permanencia del Rey en Logroño, se nos pone por nuestros adversarios políticos cualquier acto o manifestación que se realice, hostilidad o desatención alguna a la persona del monarca que es legítima del Estado Español.  
Mantengámonos con firmeza nuestras ideas de las que difusamos la regeneración de la Patria; pero, cual ejemplo a hombres dignos y honrados, prescindiendo de cuanto pueda ser molesto al regio huésped mientras se halla en esta generosa ciudad.  
El Comité se lo espera de los nobles republicanos.  
Logroño, 24 de agosto de 1903.—El Presidente: PABLO MONTEIRO.—Por acuerdo del Comité: El Secretario, BASILIO LÓPEZ.

## LA UNION AGRARIA

### Organización política de las clases sociales

El señor conde de Torres Cabrera, presidente del Consejo general de la Unión Agraria (de la cual forman parte casi todas las Cámaras, Asociaciones, Federaciones agrícolas, etc.), ha dirigido a todos los presidentes de estos organismos un notable documento de verdadera actualidad.  
Se da en él cuenta de los discursos pronunciados en las Cortes por los señores Zaldúa, marqués de Campa, conde de San Bernardo, Espejo y el propio Torres Cabrera, extractando la parte sustancial de lo dicho por cada uno de los oradores. Y recordando declaraciones de unos y otros; aduciendo otros hechos y discutiendo por su cuenta, hace el señor conde de Torres Cabrera una pintura realista de las causas que originan nuestra decadencia nacional, de la cual pintará es el párrafo que sigue:  
«Es un hecho que toda nuestra vida pública se informa en el convencimiento absurdo de que cada presidente del Consejo de ministros ha de tener habilidad bastante para constituir un Ministerio suyo y un Parlamento, que le secundará. ¡Desdichado el hombre público que no demuestra habilidad en esto! Pues bien; para ser indispensable que el rey presida de la facultad constitucional de nombrar a los ministros y que deje al presidente que los elija a su gusto. Es preciso también tolerar al presidente que en cada pueblo organice y sostenga una facción que le ayude a fabricar el arbitrio, y a su vez, como los compromisos a esto exigen elementos y garantías, los Gobiernos de las Diputaciones y los Ayuntamientos con todos sus recursos y sus seguros, la impunidad en todos sus actos. Lograse así, en efecto, los efectos mayoritarios parlamentarios, que se ven, a la vez, asegurar la irresponsabilidad de los ministros, y de esta manera hemos creado en cada presidente una potestad anticongestiva que invade arbitrariamente la jurisdicción de todos los Poderes públicos y que somete a su capricho, al orden judicial y al orden administrativo. Pero hay más; en cada elección falsificada, la delincuencia estrecha las relaciones del presidente y sus caciques de una manera feroz, y como la mayor corrección arriba predispone, naturalmente, a ceder ante las brutales exigencias de abajo, es práctica corriente en la vida oficial que el presidente obra al cacique que las pueras de los ministerios, que influyen así en la resolución de los expedientes los odios de campanario; en una palabra, que la gobernación del Estado está de hecho subordinada al fondo de los reptiles.»  
Después de señalar el mal al presidente de la Unión Agraria Española, busca el remedio y señala a la Unión que, preside, este fin práctico: «Lograr que se cumpla en su letra y en su espíritu la Constitución vigente, que el rey sea quien designe y nombre sus ministros, que la responsabilidad de estos sea efectiva y que las clases sociales, intelectuales y productoras, tengan la debida intervención en los asuntos del Estado y su natural y legítima influencia en el Gobierno.»  
«¿Cómo han de alcanzar las clases productoras esta intervención eficaz en los asuntos del Estado y en el mismo Gobierno? El conde de Torres Cabrera ha querido contestar a esta pregunta, y ha concretado sus ideas en un proyecto de proposición de ley que acompaña al documento.

Lo más importante de este proyecto es lo que sigue: Se reconoce derecho a elegir diputados a Cortes a las clases sociales, intelectuales y productoras representadas por los arzobispos, las Reales Academias, las Universidades, las Sociedades Económicas de Amigos del País, las Cámaras Agrícolas, las Industriales y las de Comercio; estas mixtas clases sociales y cualquiera ciudad no podrá exigir responsabilidad civil y criminal a todo funcionario del Estado, la provincia o Municipio, que falte a sus deberes con perjuicio de algún particular, y finalmente—y esto es lo más radical—se constituirá un Consejo privado para que el rey se asesore de las cosas, y se consiga una estabilidad, que hoy no existe con las frecuentes mudanzas de política.  
Este Consejo privado se formará de este modo: Cada una de las clases sociales antes mencionadas, que en total son doce, formará ternas con individuos de su seno; el rey elegirá una persona de cada terna, y así quedará constituido el Consejo con doce vocales que se reeligen cada tres años. De esta manera se logrará la intervención directa del Gobierno de las distintas clases sociales.  
El proyecto que extractamos es sometido a estudio y consulta de todas las entidades agrícolas que forman la Unión Agraria, a fin de oír a todos, y modificar lo que se crea oportuno y presentarlo a las Cortes apenas éstas reanuden sus tareas.  
El asunto entraña verdadera importancia, y es de esperar que las clases productoras, primeras interesadas en el asunto y que tan saludable actividad están demostrando, acudirán a la información a que son invitadas.

El señor López propone que lleven la representación del Ayuntamiento los señores Martín, Ceballos y Santiago.  
El señor Pasamar quiere que conste en el acta que no delegará su representación para ese objeto.  
Los demás concejales están conformes con la Comisión designada.  
El señor Pasamar pregunta qué hay y en qué estado se halla el proyecto de canal de la Zaldúa, cuya realización sería importantísima para la Rioja.  
Relacionado con este asunto, se dió lectura a un oficio del Sindicato de labradores, en el cual esta Corporación solicita al Ayuntamiento la conveniencia de persistir en tan laudable proyecto, ofreciéndole un apoyo para que venga un ingeniero a proseguir los estudios.  
Se solicitó de la Diputación provincial la comisión del concurso de ingenieros de la misma para que haga el estudio del proyecto, y después se procurará remover los obstáculos que a su realización pudiera oponer el expediente.  
Se dió lectura a otro oficio de la Comunidad de labradores sobre la recomposición de los caminos vecinales para que ordene la limpieza de las cañadas del San Felices, Paso al síndico.  
Y se levantó la sesión.

**Toros**  
Esta mañana ha llegado de Madrid el empresario de la corrida de feria Nicomir Villal, habiendo ultimado el contrato de arriendo de la plaza de toros.  
Tras ultimado el cartel para el espectáculo torero, que ha tenido alguna modificación, mejorada del que habíamos adelantado a nuestros lectores.  
Las espadas contratadas son Padilla y Chiquito, con toros de Ripamillán. Y la corrida se verificará el jueves, 10 de septiembre.  
27 de agosto.

## SECCION DE HARO

### AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada, ayer presidida por el segundo teniente alcalde señor López, por enfermedad del alcalde y ausencia del primer teniente, asistieron los concejales señores Martín, Aragón, Pasamar, Santiago, D. F., San Juan y Gil.  
Leída y aprobada el acta de la anterior, se desahucian los asuntos siguientes:  
Se dió lectura a la resolución del recurso interpuesto por varios vecinos contra un acuerdo municipal referente al servicio de aguas, declarando que no ha lugar a la modificación del acuerdo de 22 de marzo de 1902. Enterados.  
Sobre la conveniencia de utilizar si no los recursos legales contra la resolución dada a la apelación de don Domingo Herando, se acordó aplazar este asunto, después de haber oído el parecer del señor Pasamar, que opinó debe ejecutarse tal y como ha resuelto el Gobierno civil, y al señor Gil, que manifestó no le comoda por no haber asistido a la sesión anterior, y que hay tiempo, durante 90 días, para resolver lo que se estime más conveniente.  
Se dió cuenta de otro recurso de alzada de don José Velasco, resultado de contestación con las pretensiones del recurrente, por el que se obliga al Ayuntamiento a pagar a éste 515 pesetas, con cargo al capítulo de empréstitos del presupuesto, por servicios prestados durante la epidemia de gripe. Se aplaza el asunto, acordado respecto a la conveniencia de recurrir contra esta resolución ante el Tribunal provincial de la Contaduría.  
Se desahucia un recurso de alzada de don Leopoldo González, sobre pago de asientos. Enterados.  
Puesto a discusión si se admite o no la renuncia presentada por la Comisión de Obras, el señor San Juan dice que, como ya tiene manifestado, debe admitirse.  
El señor Pasamar opina del mismo modo.  
El señor Martín dice que es contrario a la admisión.  
Le mismo dice el señor Aragón.  
El señor Gil manifiesta que no procede admitir la renuncia por ser el cargo inherente al de concejal, y debían ser oídos los dos, la de concejal y de individuo de la Comisión.  
El señor López dice que no lo ignora.  
Por tres votos contra dos se acuerda no admitir la renuncia presentada por la Comisión de Obras.  
Se concede a doña Saturnina García Cid la autorización que solicita para la reparación de la fachada de su casa número 4 de la plaza de la Paz.  
Se aprueba la distribución de fondos para las obligaciones del mes corriente, que importan 16.199'34 pesetas.  
Se aprueban varias cuentas de recibos sobre servicios municipales, visadas por la Comisión de Hacienda.  
Se aprueba, a una sola lectura el presupuesto ordinario para 1904, que se acuerda exponer al público por espacio de quince días en cumplimiento de la ley. Antes de aprobarlo el Ayuntamiento, esperamos que algún concejal por el bien parecer, al menos, hubiese pedido que quedase sobre la mesa para mejor estudio. Asuntos de asuntos importantes y trascendentes ya sufren aplazamientos antes de aprobarlos definitivamente. Y entonces hubiera estado en su lugar la información pública pedida por el señor San Juan, pero ya se aprobó en firme, el Ayuntamiento basará a todo trámite la ratificación de las partidas consignadas.  
Por otro lado, esa información la hace la prensa en el transcurso del año, impidiendo reformas que tardan mucho tiempo, por cierto, a traducirse en realidades en el presupuesto.  
El año último recordamos que repelidos veos, y hundiéndose de la opinión, solicitamos que fuese suprimido el impuesto de pesas y medidas, en tiempo oportuno, y se nos hizo caso. Ahora es cuando ha surgido ese impuesto que la Comisión de Hacienda, cuando ha visto que ese pequeño ingreso de que se priva una de las ca-

as de la decadencia y flojedad de nuestros mercados.  
También tenemos indicado aquí, y lo repetimos para en su día, que se adopte el sistema de administración y no el arriendo para las rentas.  
Del presupuesto aprobado por la Corporación, nos procuraremos una copia para darlo a conocer a nuestros lectores.  
Se contratista de las obras del lavadero pone en conocimiento de la Corporación que desde el día 14 quedarán terminadas dichas obras, y solicita se ordene el pronto pago de las mismas, dejando la fianza a responder hasta la recepción del edificio.  
Se acuerda hacerle el pago y esperar a recibir la obra cuando se nombre una persona técnica.  
En la sesión inmediata se hará la elección de arquitecto.  
Se autorizó a don Leopoldo González para que proceda a las obras de revoco de la fachada de la casa número 10 de la calle del Puente.  
Favorable informe de la Comisión de Policía urbana, se concede a don Cirilo Santiago el permiso que tiene solicitado para hacer dos comedidas de aguas de la cañada general a su casa de la calle de San Felices.  
Se dió lectura a un circular del Gobierno civil para que la Corporación mande una representación a Logroño, el día de la llegada del rey. También fué leída otra carta dirigida al alcalde por dicha autoridad provincial, indicando que de aquí va a ir el alcalde y dos concejales cuando menos.  
El señor López propone que lleven la representación del Ayuntamiento los señores Martín, Ceballos y Santiago.  
El señor Pasamar quiere que conste en el acta que no delegará su representación para ese objeto.  
Los demás concejales están conformes con la Comisión designada.  
El señor Pasamar pregunta qué hay y en qué estado se halla el proyecto de canal de la Zaldúa, cuya realización sería importantísima para la Rioja.  
Relacionado con este asunto, se dió lectura a un oficio del Sindicato de labradores, en el cual esta Corporación solicita al Ayuntamiento la conveniencia de persistir en tan laudable proyecto, ofreciéndole un apoyo para que venga un ingeniero a proseguir los estudios.  
Se solicitó de la Diputación provincial la comisión del concurso de ingenieros de la misma para que haga el estudio del proyecto, y después se procurará remover los obstáculos que a su realización pudiera oponer el expediente.  
Se dió lectura a otro oficio de la Comunidad de labradores sobre la recomposición de los caminos vecinales para que ordene la limpieza de las cañadas del San Felices, Paso al síndico.  
Y se levantó la sesión.

**ANGUCIAN A**  
**Bañistas**  
Han regresado del balneario de Fuentealbilla los propietarios don Pascual Aragón, don Esquivel García y don Celestino Tobalina.  
Han salido para San Sebastián, el rico hacendado don Ricardo Angulo, y para Bilbao, don Esquivel y don Severo García.  
**Enferma**  
Según noticias, se encuentra algo mejor de su grave enfermedad don Cayetano Orive y Aragón, según es nuestro amigo don Juan Barahona, de cuyo alivio nos alegramos mucho.  
**Noticias**  
Sin que respondamos de su veracidad, hemos oído decir que en el gran solar que quedó del almacén bodega de los señores García, a Hija que sea, que en la calle de las Cuevas, a extramuros del pueblo, se va a levantar un edificio para instalar un convento de frailes.  
Repetimos que no sabemos qué alcance tendrá la noticia, pero no dejamos de reconocer que el sitio y local a que se alude es el más llamado a ese fin.— Izquierdo, 27 de agosto.

## SECCION DE ALFARO

### ALFARO

**Vaya otro aplauso**  
Anima, consuela y satisfice la lectura de la prensa madrileña y provincial llegada hoy a este pueblo; se vuelve a leer; se admira y con alegría alborozada predichada por lo nuevo, lo útil y lo beneficioso, entran ganas de aplaudir, de batir palmas, y ¿quién? el ministro de Obras públicas, al excelentísimo señor don Rafael Gasset, del que la ciudad de Alfaro guarda recuerdos imborrables, merecidos y justos otorgados en el pantano de la Molineta y en la presa de Machia; una real orden y un real decreto realidades del avance y del progreso agrícolas de esta localidad.  
El Imperio público integro el real decreto firmado en San Sebastián; *Heróico de Machia* le dedica en su editorial columna y media de prosa castiza, dedicada a ensalzar los méritos del real decreto del señor Gasset, a presentar de relieve intenciones y a encomiar y aplaudir el trabajo sobrio y brillante del ministro.  
«Gracias agrícolas, adquisición de ganados con destino al cruce y selección, caminos vecinales, obras hidráulicas, pensiones, fomento rural, regeneración agrícola, desaparición de infuencias, caciquismo, empuje y protección para los pequeños rurales olvidados, todo lo comprende y abraza tan importante real decreto.  
Será nuestro aplauso sin reservas, como

venido de nuestra pluma; mas deberes de gratitud y de patriotismo, salidos de lo más íntimo del corazón, nos conducen a publicar los trabajos, estudios y entusiasmos de un ministro, que sobresale por su laborioso, talento y atenciones a la riqueza más cuantiosa, que tiene nuestra embrocada España y que si en el Gobierno anterior de los años de los respaldados por sus dotes de gobernante que entrañaba en las necesidades nacionales, en éste se colocará en disposición de aspirar a ser de los designados entre los primeros.  
**Y aquí?**  
Los diarios de la capital dedican sendas columnas a los presupuestos municipales de su ciudad.  
Gastos para intrusión primaria, fajas, elevación y aumentos de aguas para la población y los regadíos, alcantarillas, arboledas, caminos vecinales, cuanto supone propiedad, mejoras, utilidades. Nada de discutir, ni de empujarse, ni de grandes con la mesquindad de las cuestiones del personal, que indican, cogidos y talas particulares; nada de ir a la casa consistorial a procurar por el jefe. ¡Qué impresiones más halagadoras y ligeras! ¡Qué benéficas podían llevar a sus administrados los representantes municipales que así tratan y defendían la forma popular!  
Los ingenieros de obras públicas y la Diputación de Zaragoza, apenas iniciado por el ministro el proyecto de cambios vecinales, empiezan a trabajar en asunto tan importante y de tanta conveniencia. Estamos en la persuasión que los de Logroño seguirán sus huellas. Y si esto sucediere, no hemos de ser los últimos de Alfaro, que pagamos por contribución territorial tanto como el pueblo que más de la provincia, en solicitar la parte proporcional que nos corresponde de justicia.  
Alfaro tiene un mal llamado camino, que por su construcción y estado, no merece el nombre de vecinal, ni de herradura y por la gente que transita y por los productos que extrae, es digno de convertirse en carretera de primer orden. Nos referimos al camino desde la caseta del ferrocarril del Ulagar a Granja Iria, jurisdicción de Navarra.  
Este imprudente llamado camino sembrado para sus trabajos agrícolas más de 500 colonos que cultivan terrenos de regadío permanente de más de 400 hectáreas de extensión.  
Desde que se entra en el Ulagar y se atraviesan los términos del Alcin, Talar, Secaral Madre del Borch y se llega a Granja Iria (Navarra), el camino, si llueve, es un pantano, un recorrido de barro que imposibilita toda circulación, y si el tiempo es seco, el polvo, los baches y la falta de puentes y de anchuras hacen difícil el paso.  
El trayecto es de un kilómetro y en este insignificante espacio se desarrolla gran parte de la riqueza agrícola de esta jurisdicción; las remiendas, las frutas de todas clases, los pimientos, tomates y gran cantidad de cereales por innumerales familias.  
Nosotros nos encontramos por ahora con hacernos presentes y no nos atrevemos a pedir carreteras; que el solicitar una motivó el procesamiento de la Corporación municipal alfareña.  
—El tiempo de hoy.— Máxima al sol, 38'3; mínima a la sombra, 28'3; mínima, 10; viento N. Mucha frescura en la madrugada.  
28 de agosto.

## ESPERANDO AL REY

### La llegada

Andan en contradicción las impresiones para fijar el día de la entrada del rey, pues al paso que unos suponen podría llegar a Logroño al anochecer del domingo, los que conocen las distancias que separan Montejurra, Montemuro y Monjardín de Estrella, ven demasiada precipitación para poderlas visitar en un día aunque sea al paso, y como la jornada desde Echauri-Aranaz es bastante penosa, aun demostrando el regio viajero energías poco comunes, opinan que sería acertado sería invertir el día y ir a Montejurra y Monjardín el domingo y así podría salir el día lunes, para hacer un entrada en el centro del día.  
Es indudable que la importancia de la manifestación monárquica de acentuarla haciéndola un día festivo, existiendo además la circunstancia de poderse celebrar la misa de campaña por ser el lunes día de precepto en la diócesis riojana.  
De otra suerte, lo regular es que se suprima este número, empleando el tiempo en inspeccionar los cuarteles y establecimientos notables.  
Sensible es que el señor gobernador se haya precipitado en pedir alojamiento por lo que se refiere al alojamiento de los augustos viajeros, pues ahora no admite disculpa cualquier omisión que pudieran notar, y con la diligencia y entusiasmo con que se trabaja en el palacio de la enseñanza, es incontestable que para mañana se habría realizado el primitivo proyecto.  
En cambio, si nos concedieran 15 días más, aún habría tela cortada, pues las beneméritas y distinguidas directoras van ampliando su labor a medida que ven terminada la tarea impresa.  
**El itinerario**  
Definitivamente se ajustará al orden siguiente:  
Con tiempo saldrán los diputados y senadores presididos por el gobernador, a situarse en la tribuna construida en el pante de las Casas, donde se levanta el primer arco.  
Una vez cumplidos los deberes huéspedes, seguirán a la comitiva tomando sus carruajes y desfilando por delante del jardín torre de don Alejandro Gansábal, adornado convenientemente.

Debejo del arco construido por las bodegas Franco Españolas, harán su presentación las Comisiones de la Diputación, Ayuntamiento, monárquicas, presidentes de la Cámara de Comercio, de los círculos de recreo, y personas significadas, y en acabando el alcalde se discarso de bien venido, tomarán puesto los coches según el orden de los tarjetones para seguir la carrera, pasan por el arco del Ayuntamiento, el de la Diputación, tribuna de las cigarreras que se extiende por toda la fachada del Seminario, tribunas del Ayuntamiento, la Diputación, el Casino, el arco de la guarnición, la tribuna de alcaldes de la provincia que levantará la Diputación en el andén frente al muro del Carmen, arco de la Cámara y desfilando por el Ayuntamiento hasta llegar a la puerta principal de la espijetera.  
Según vaya echando pie a tierra la comitiva, irán desfilando los carneros para dar la vuelta por la plaza de San Bernabé y quedar en dirección de tomar a sus ocupantes.  
La escolta quedará en el trozo desde la esquina de la calle del Marqués de Vallejo hasta la de Sagasta, dando cara al Ayuntamiento.  
Terminado el Te-Deum seguirá el itinerario por la calle del Mercado hasta el Instituto, donde esperarán las señoras para entregar un ramo a la princesa y hacerles entrega de las habitaciones que han de ocupar.  
Por la noche iluminación que se espera sea general, si la autoridad competente dirige el fuego al vecindario, fuegos artificiales, músicas y gran traça.  
**Con las nuestras**  
Por diferentes razones que no hay para qué depurar, no vendrán las bandas de Haro ni Excaray; como esta última goza de bastante nombre bastante nombrada desde que concursó con éxito en un certamen internacional, había curiosidad por oír en Logroño, pero es lo cierto que imitará al coacheiro de Jerez, dejándolo para mejor ocasión.  
Habremos de arreglarnos con los dos músicos de la capital, aunque les toque soplar más.

## Tejan a su término

Los arcos van a quedar corrientes para mañana. El de la guarnición, proyectado y dirigido por el comandante de ingenieros señor Olavide, produce el mejor efecto desde que los pintores van destacando los detalles de los castillos y la herradura que sirve de arco, coronada por un precioso escudo que se construyó para el centenario de los ingenieros. El de la Diputación es de estilo medievales puro, con tres arcos sobre columnas copiadas de la catedral de Toledo.  
Lo proyectó y dirige el ingeniero provincial don J. Alvaro Biezta, que con justicia recibe los plácemes de cuantos entretienen la tarde recordando estos simulacros arquitectónicos.  
La Cámara de Comercio, queda a gran altura con su arco modernista, bien pensada y desahucado por su autor el inteligente abanista don Basilio García.  
El Ayuntamiento ha plantado su *bernébe*, modificando la cúpula para terminar en corona real.  
Ayer salimos entusiasmados de la instalación que van realizando las señoras de Aragón, Michel, Iturriga y Ortiz.  
Tanto el dormitorio como el despacho de S. M. pueden darse por terminados, quedando para concluir el cuarto de baño y retrete.  
El salón del trono luce la rica alfombra de la iglesia de Palacio y alfombra de alfombras doradas de los Matas.  
Las habitaciones de los príncipes también quedan admirables, faltando también que terminen la sala de baños y el tocador.  
La pieza inmediata la ocupará la duquesa de Santo Mauro, como dama de la Princesa, luciendo la cama cedida por el señor marqués de Murrieta y un soberbio lavabo.  
Las dos doncellas de la duquesa ocupan el aula próxima, donde se han puesto dos camas.  
Inmediato al laboratorio convertido en espaciosa cocina, se halla un dormitorio con seis camas para la servidumbre.  
Ocupará el doctor un dormitorio alhajado con muebles de los señores de Viguera, en el ángulo formado por las fachadas Mediodía y Este.  
El patio del cuerpo de la izquierda se convertirá en un jardín artificial bordeado de musgo.  
Las habitaciones del mayordomo mayor señor duque de Sotomayor y del jefe de la casa de los príncipes señor duque de Villahermosa, se hallan situadas al Poniente, habiendo facilitado las camas y mobiliario los señores de la Mata y Michel respectivamente. La primera cámara luce la alfombra del señor marqués de Murrieta.  
Existe un valioso capital en muebles, colgaduras, tapices y colchas, a cual más preciosas, demostrando el saqueo voluntario que han dejado hacer en sus moradas las familias acomodadas de la población.

La instalación eléctrica de alumbrado y timbres está terminada, iluminando todo el palacio por globos de incandescencia y volátiles, colocados con profusión en los techos.  
Una monumental *corbeille* cuajada de flores adorna la antecámara del comedor y salón del trono.  
Bien satisfechos pueden estar los iniciadores y directores de los reales apuestos, que han sacado inmenso partido del espacioso Instituto, donde con toda comodidad podrían alojarse todas las fuerzas de la guarnición.  
El cuerpo de guardia se situará en la planta baja, colocándose la tropa en las galerías bajas del lado izquierdo, y el despacho para el jefe de parada se sitúa en la portería, convenientemente preparada.

## La primera guardia

Corresponde este honor al coronel de Albuera D. Fernando G. Larrea, que desempeñará las funciones de jefe de parada, el cual tiene asiento en la mesa real.  
**Más obsequios**  
La fábrica de tabacos presentará a su majestad las nueve labores que produce, siete de cigarrillos y dos de picadura, encerradas en rica caja de nogal con cantoneras de plata.  
Dicha caja la construyen el ebanista don Ramos Toledo y el platero don Mariano Marco.  
El ingeniero director don Francisco S. Alba no descansa para contribuir al esplendor de los festejos, habiendo dejado terminada la portada que hermoza la entrada principal.  
Una Comisión de operarias entregará a la Princesa de Asturias un monumental ramo de flores.  
El diputado provincial don Prudencio Trevijano, socio de la importante fábrica de conservas alimenticias, llegó ayer de San Sebastián, donde parece le han dado impresiones favorables a la visita de los augustos viajeros.  
De confirmarse la noticia, levantará un arco a la entrada de la fábrica con los variados productos de su industria.

## Aprovechando

Los comerciantes previsores empiezan su agosto, vendiendo retratos del rey en pañuelos de seda y en cromos de buen tamaño a peseta la pieza.  
Los alfileres dinásticos son muy aceptados.  
**Servicio telegráfico**  
Ayer llegó de San Sebastián el oficial señor Agnifaga.  
El 31 debe venir un huiguista para completar el servicio de la estación.  
**Impresiones**  
Pocas ocasiones se presentarán a los correspondientes madrileños para dejar fantasear su imaginación, porque el palacio del Instituto será a no andar, uno de los alojamientos más esplendidos que halle la Corte en sus expediciones por provincias, y en cuanto a los arcos, los nuestros se destacan por su novedad y buen gusto.  
Proponemos a la Comisión provincial perpetua la recepción real, confeccionando un álbum donde se coleccionasen fotografías de las habitaciones del Instituto, de los arcos y tribunas y las fachadas que lo merezcan.  
Venta de esta curiosidad fotográfica a un precio módico, podría obtenerse un sanado ingreso, que superará al coste del trabajo.  
**Como rumor**  
Al darnos noticias de la inclusión en el itinerario real de la ciudad de Haro, se indica la probabilidad de que se realice el viaje desde Logroño, volviendo a pernoctar en nuestra capital, el día 2 de septiembre.

## Microbios en puerta

En el buzón encontramos las siguientes líneas, suscritas por una persona científica, cuyo nombre nos reservamos:  
«A raíz del descubrimiento del bacillus virgula de Kock se le ocurrió al doctor Carbó, de Barcelona, hacer estudios sobre los que podían hallarse en la leonización; y al efecto comenzó a la experimentación los que encontró en el país pais Vich y la francesa, envuelta en papel de estafío.  
Hallados los microbios y enfocados en el microscopio, invitó a una merienda a un té a varios de sus alumnos que habían tomado en serio el asunto, por ser de moda, y de allí pasaron a su gabinete de estudio para mostrarles los bacilos que tenía enfocados en el instrumento.  
Todos reconocieron ser el bacillus virgula de Kock.  
Les manifestó que el origen era la longaniza o el chorizo que juntamente habían merendado.»  
Del Veritas, de Letamendi.  
«Antes de veinte años habrá pasado a la historia para no resucitar la doctrina de los microbios, hoy reinante y vulgarizada.»

**Sección de Santo Domingo**

**SANTO DOMINGO**

**Viveros**  
Han salido para Madrid y Miranda, el rico propietario don Miguel Pineda y su distinguido y elegante señora.

Para San Sebastián, el conde de Fabricante y conde don Damián Poves y su bondadosa señora.

Para el mismo punto, doña María Petra López de Alonso y sus simpáticas y amables hijas señoras Pilar y María, esposa de hijas del ilustrado abogado don Ignacio Alonso.

Ha regresado de Cuzco la discreta y cariñosa señora doña Lorenza Rioja.

Hoy 6 mañana, lo más tarde, saldrá una buena partida de calceñones para la capital a presencia de la legada del rey, entre ellos el afortunado joven castrado de ese Instituto don Luis Martínez Pineda.

Con esta fecha salen los agraciados de la lotería a cobrar su correspondiente parte de fortuna con alegría.

27 de agosto.

**SECCION DE CALAHORRA**

**CALAHORRA**

**Adelantos de la industria**  
En ocasión de tener necesidad de hablar con los Hijos de R. Díaz sobre el programa de espectáculos que preparan para las próximas fiestas como queros y empresarios de la plaza de toros y teatro Quintiliano, me ha sorprendido la reforma hecha en su fábrica de concheros, pues hacía bastante tiempo no había visitado aquellas dependencias.

Al entrar en el despacho encontré en el simpático Celsado, apoyada la frente sobre la mano izquierda, asociándose el tipo con los dedos índice y pulgar mientras que con la derecha empujando la pluma, traza líneas y combinas números sobre las múltiples facturas que tenía que despachar para el próximo correo.

—¡Adiós Justillo! Fue más allá. ¿Dónde podrá ver a Santiago? por que está tan completamente variado todo que no se por dónde tirar.

—Mira, ¿ves aquel pabellón que hay pagados los almacenes?

—Hombre, no me llega la vista, pues si fuera forastero, creería que era la estación del ferrocarril. Yo no voy si no me dejas la bicicleta.

Tan lejos me pareció el departamento que me indicó Justillo que resolví esperar que viniera nuestro amigo Santiago, puesto que las doce habían sonado y las chicas se veían venir por grupos saliendo con la alegría propia de su edad y el apetito abierto, dispuestos a devorar el puchero para tomar a la faena.

A lo lejos se distinguían las siluetas de Santiago y Pelayo que también regresaban de su trabajo y llevaban la misma intención que las penitentes en el respectivo a la mudición.

Al chocarnos las manos y despachar el asunto que me había llevado, les pregunté por el negocio de fabricación.

—Estamos en el período álgido y a pesar de los trabajos que se nos han echado encima con los toros y teatro, se hacen diariamente diez y seis mil botas dijo Santiago a lo que Pelayo corroboró diciendo:—Ayer se fueron 16 200 de tomate.

—¿Y lo fabricado, tiene próxima salida?

—Ylate en las cajas de expedición preparadas y de ahí saca la consecuencia.

Y efectivamente, una mole de declaraciones de pequeña velocidad.

—Ahora tendríamos el gusto de que vieras los almacenes y dependencias, que todo ello lo encontrarás completamente transformado.

No pude resistirme ante la curiosidad y sin el ruido y jaleo que producen los operarios cuando trabajan, porque, como he dicho, era la hora de comer, recorrimos los amplios almacenes y pabellones de fabricación, viendo maquinarias montadas con los últimos adelantos, calderas para el vapor y demás utensilios para la industria de concheros vegetales.

Como los estómagos estaban cada uno a su mesa, abandoné la casa de los Hijos de R. Díaz, no sin haber dado las gracias por la inmerecida atención que me fue objeto por parte de sus dueños, y quedando convencido de que esta fábrica, la de don Celestino Barja, también antigua, bien montada y de gran producción y cuatro más que existen en esta plaza, pueden sostener gran número de operarios si el negocio prodiese como son mis deseos; quedando citados para otro día, en que no tengan tanto trabajo y poder saborear en fraternal reunión los chistes del celeberrimo Calzada.

¡Que no es poco!

**Los farolitos**

¡Poco contentos que están los vecinos de la calle de Julio César y plaza de Quintiliano con el alboroto de las farolitas que les prepara el Ayuntamiento para las próximas fiestas!

Como que la mayoría está decorando las fachadas para que resulte el golpe de vista más deslumbrador.

Las pollas que frecuentan las agencias de tan privilegiados puntos están de enhorabuena porque así podrán lucir sus caras bonitas al reflejo de la multitud de colores de nuestros farolitos. ¡Viva por las novedades!—Mito.

**SECCION DE CERVERA**

**CERVERA**

**Toma de posesión**  
Ayer se reunieron los individuos que componen la Junta pericial de esta con el fin de exclusivo objeto de tomar posesión de sus cargos.

Ahora veremos cuándo vuelven a reunirse para ocuparse de los asuntos que les competen.

**Instalación**  
Con motivo de las fiestas que se van a celebrar en el barrio de San Gil han hecho una bonita instalación los hermanos Gabino y Juan Zapatero y el inteligente maestro carpintero don Inocente Jiménez, en la arbolada de las terrazas bonito despacho de puesto de comestibles y bebidas muy confortable y llamativo para las próximas fiestas del barrio.

**Bona**  
Extrañamente se tiene noticia de haberse efectuado el enlace de nuestro distinguido amigo don María Pérez con el simpático Pedro, la ignora, así que se ha llevado a cabo en el mayor secreto, sin duda para evitar los ruidos y disgustos que acontecimientos de esta especie producen, aunque con la mejor intención y buena fe.

**El sarampión**  
No osáis esta ni carta de hoy sin volver a llamar la atención de la autoridad competente de la Junta de Sanidad e higiene para que se tomen las medidas oportunas, desahucios que en días viene

haciendo la enfermedad del sarampión en este pueblo, la pasividad que se observa en todos los llamados a no tenerla, y que no puede ser mayor.

Las invasiones no cesan, las defunciones lo mismo, y al que se muere lo enterran y luego el movimiento si esto sigue no se como librará los quintos del año correspondiente, quiero decir que el Estado se quedará como ahora se quedan los síndicos padraes de los que ahora se van al Cielo.—O. 26 de agosto.

**JURADOS**

Los que han de actuar en el próximo trimestre en los Juicios que se celebran en esta Audiencia, son los siguientes:

**PARTIDO DE TORRECILLA**

- Cabezas de familia: Don Pascual Ortiz Cuevas, de Torrecilla. Pedro González Rucón, de Villolada. Pedro Martínez Olmos, de Torre. Braulio Sáenz García, de Almaraz. Urbano Ibáñez N. Jera, de Torrecilla. Braulio de Pablo Corrosari, Villanueva. Juan Fernández Bazo, de Leguna. Niceto García Gómez, de Lumbreras. Julio Tejada Martínez, de Muro. Juan Larrad Escalada, de Ortigosa. Pedro García Hera, de Nieva. José Río Sáenz, de Soto. Lorenzo Sáenz Valdemorós, Trevijano. Juan Moreno Fernández, de Torrecilla. Juan Antonio Díez Díez, de R. Román. Eugenio de las Morenas, de Villanueva. Celestino Moreno Iñiguez, de Ajamil. Marcos Sáenz Sáenz, de Lueza. Lorenzo Río Sáenz, de Terrobas. Martín Ramos del Baz, de Cabezón.

**Capacidades**

- Don Santiago Sáenz López, de Torrecilla. Juan Sáenz Iñiguez, de Hornillos. Juan Nijera González, de Nieva. Domingo Sáenz González de Pinillos. Dionisio Sáenz García, de Ortigosa. Santiago Huerta Gil, de Torrecilla. José Sáenz Mero, de Villolada. Timoteo Sáenz Sáenz, de Soto. Ramón Eliot Tejada, de El Basillo. Pedro Pérez Mata, de Pradillo. Lino Martínez Blanco, de Larriba. Juan Morales Baza, de Gallipero. Atanasio Sáenz Ochandaray, Torrecilla. Nicanor Calleja Martínez, de J. J. Domingo Fernández Llano, de Rabanera. Manuel Martínez Iñiguez, Santa María.

**Supernumerarios.-Cabezas de familia**

- Don Tomás Sáenz Martínez, de Logroño. Cirilo Sáenz Andrés, de ídem. Natalio Segura Jiménez, de ídem. Serapio Sáenz Torre, de ídem.

**Capacidades**

- Don Félix Garrido Franco, de Logroño. Pedro de la Riva, de ídem.

**CHINCHERO**

**Justas y reuniones**

Pasada ya la fecha de la terminación del convenio entre la Sociedad de Concheros y el Ayuntamiento para el consumo del vino, la Comisión de propietarios nombrada por la última Junta general celebrada por la dicha Sociedad, para la reforma del reglamento por que ha de regirse la nueva Sociedad, que usaba (si se da caso), reunidos ayer y acordó nombrar una Comisión consultora—alguno como una especie de consejo consultivo,—compuesto de los mayores contribuyentes; los que en realidad, serán los autores de las reformas.

Con referencia a ella he oído hablar de radicales y medidas energicas (tales como imponer subsidios derechos al vino que venga de fuera) que en nuestro concepto a nada práctico conducirían, por más que no se nos oculta la intención que guía a los tales propositos tienen. Si es que estos como todo el pueblo, se hacen eco de los rumores que por aquí circulan, respecto a cierto negocio directamente ligado con nuestros intereses vitícolas, traten de comprar la veracidad de los mismos, y obren después en consecuencia, marchando directamente al asunto y abandonando paliativos y medias tintas.

Días pasados marcó al inmediato pueblo de Urdulaga la Comisión de propietarios de esta, nombrada para entenderse en todo lo referente al proyectado reglamento, con el objeto de conferenciar con la Comisión del antedicho pueblo, habiendo regresado bastante satisfecho de la reunión allí celebrada, pues parece ser que, aparte de algunas discrepancias que seguramente serán vencidas, todo está conformado en no crear ninguna clase de obstáculos a la Compañía constructora del canal, y tienen verdaderos deseos de llegar a un arreglo en el caso que ha de pagarse por buena regaña.

En cambio hemos oído asegurar, y con sentimiento lo decimos, que algunos de los terratenientes de Fuencayán por cuyas fincas ha de pasar el canal, no piensan utilizar el agua para el riego, fundados en que los socios de la compañía constructora son republicanos. Mucho celebráramos no se confirmase la tal noticia que de ser cierta, indicia hasta dónde puede conducir el apasionamiento de la política menuda de los pueblos; y hasta qué grado oscurece el entendimiento, no dejando ni siquiera ver la propia conveniencia.

**Mejoría**

Ya paulatinamente mejorando el joven Restituto Anguiano, y noticias de Bileger dicen que también se encuentra muy aliviado el abogdo don Antonio Echaue que, como recordáis a los lectores, se hallaba gravemente enfermo en Pamplona.

Nuestra enhorabuena más sincera a ambos enfermos y a sus familias.

ERR.-ORRO. 27 agosto.

**SECCION DE ARNEO**

**ARNEO**

**Aniversario**  
¡Cuán veloces corren los días, los meses y los años! Una hace hoy, en que durante la tarde, densas nubes cubrieron el horizonte, amenazando horribil tormenta, que en eléctrico, central cantidad de agua, que convirtió las calles en cascadas de espuma, en la que se iban baciendo, silbas, mechas y otros mil objetos, sin que se interrumpieran las conversaciones en ellas celebradas, las miradas dirigidas a las nubes que se iban cubriendo por la lluvia de ellas cubriendo, tiempo ha de la importancia, desde que no se hubo agotadamente dañados en uno ni en otros, siendo difícil les haya en lo sucesivo, si siempre sigue dicha mina desahogada.

No ocurrió así, por desgracia al regadío, en que que magníficas fincas, quedaron concurridas en arenales; tapas derruidas, caminos desparecidos, frutos y hortaliças sepultados en cieno, y gran parte de aquel completamente inundado; hombres, mujeres y niños, se refugiaron en árboles, casas y techos que a la instantánea, asaban ser destruidos por las impetuosas aguas, lo

mismo en el campo que en las cercas próximas a la ciudad, muchas de las cuales viajaron a tierra.

A pesar de todo, la divina Providencia, que siempre vela por sus criaturas, no sólo no quiso ocurrirnos desgracias personales, sino que en el presente año, ha compensado a los moradores de esta noble y honrada población, de las pérdidas que ha hecho teneron, proporcionándonos abundante cosecha de cereales, frutas y hortaliças, esperando sea por lo menos regular la de vino y caca.

¡Quiera Dios, que un día tan aciago como aquel no se repita y se logre alcanzar la cosecha pendiente tan necesaria a todos; y muy especialmente a los laberfijos, honrados y pacíficos agricultores de esta ciudad y su comarca.—Irua. 28 de agosto.

**MUNILLA**

**Visita**

El domingo se vio sorprendido esta vecindario con la visita del Sr. don Celerino Velasco, enemigo siempre de ciertas demostraciones entusiastas, a que se tan acreedor por los muchos favores que viene dispensando a esta villa: únicamente estaban enterados sus íntimos, los cuales se reservaron noticias tan largo acontecimiento, pero no pudo evitar que se aprehendieran otros vecinos, y saliesen a recibirle, así como las autoridades.

En la primera vez que el señor Velasco conoció al pueblo que le nombró un hijo adoptivo, recibiendo agradable impresión al encontrarse en una localidad en que habitantes son muy laboriosos y agradecidos, los cuales no quisieron excederse con manifestaciones ruidosas, respetando el gusto del señor Velasco, quien vino acompañado de su hermano don Lino, sus primos don Santiago Ezquerra, don Justo Fernández, y don Francisco Sánchez, en un paraje de Enciso y del redactor de La Correspondencia de España don José Álvarez Aranzaboa, que viene visitando las provincias del Norte para transmitir impresiones al periódico.

Fue obsequiado don Celerino con dos botellas, visitado los círculos de recreo: en el de artesanos titulado «La Unión», al entrar nuestro estimado paisano, dejaron los socios sus juegos, desahucándose con el mayor respeto y estabados después que lo hizo y suplico el visitante su presidente, don Escobalote Benito, le saludó en nombre de todos, ofreciéndole para «canto buidra» de recibirle, B. salió un hermoso cuadro que no olvidaremos jamás lo que lo presentamos, conmovidos, demostrándose la cultura de nuestros obreros.

El lunes acudió el señor Velasco a visitar algunas fábricas de zapallitas, paños y chocolates, obsequiados por sus dueños. Después de algunas instrucciones sobre las obras proyectadas, al objeto de que se terminen en el más breve espacio.

Por la tarde, tuvo lugar una gira a Las Bargas, para conocer las industrias de los señores Hijos de don Jaime Aguirre y Aguirre Hermanos, quienes improvisaron un chocolate con churrros, dice con jamón, calamares y otras cosas, vino, espárragos y tabaco, haciendo al regreso los expedicionarios en cuatro coches.

Hospedado en la casa de don Bartolomé Mendiola, recibió, entre otras muchas visitas, la del Ayuntamiento en pleno, jefe del puesto de la Guardia civil, juez municipal, el ciego de esta y de San Vito. Ha tenido el señor Velasco a su mesa personas distinguidas de la localidad que le han acompañado hasta su despedida.

En el momento familiar que se celebró en su obsequio, en las habitaciones del señor Mendiola, pudo apreciar el cariño que el Sr. Velasco profesa a esta villa. En un brindis, al mejor de todos, dijo que estaba incondicionalmente a disposición de los vecinos; que se consideraba hijo de este pueblo y por tanto que, al marcharse, nos dejaba su corazón, y terminó dando un abrazo al señor alcalde don Elio Enciso, como representante de esta villa; para concluir, un brindis más que nos da honor y provecho.

**Percance**

Lo sufrió don Matías Santos, en Enciso, que pudo traer mayores consecuencias; sin embargo, le costó la pérdida del dedo anular de la mano derecha, que le seccionó por la primera falange una máquina de cepillar. Después de haber sido hábilmente operado por el especialista Sr. Amor, ha quedado muy bien, y mucho celebrará pueda dedicarse pronto a sus tareas habituales.

**Un ángel**

Salió al cielo un niño del farmacéutico señor Adrados, siendo dos años los desaparecidos de su hogar en quince días. No sé para qué decir lo atribulados que están sus padres, en cuyo dolor los acompañamos.

**Se impone**

Llamo la atención del señor alcalde sobre lo imposible que se ha hecho transitar los domingos por la calle que sube de una plaza a la otra; tiene entre metros de anchura, y como a derecha e izquierda se ocultan las vendedoras de frutas y verduras con sus cestos, no queda piso a la gente, y además las calles son peligrosas por las charcas que se forman. Si no se puede dejar libre esa calle, que sería lo mejor, cuando menos que se permitan las puestas sólo en uno de los lados, y así resultaría más cómodo el paso. Ahora al público juzgará si mis observaciones son justificadas o no.

También convendrá en las próximas fiestas aumentar el número de inces en las calles, siquiera porque los forasteros no se rompan algún hueso, pues se dan casos.—G. 28 de agosto.

**SECCION DE CAMEROS**

**SOTO**

**Fiesta onomástica**  
Se ha celebrado con gran solemnidad la de nuestro particular amigo el virtuoso sacerdote don Bartolomé de Grandas.

Sus amerosas relaciones sacerdotales y felicitario, siendo espléndidamente obsequiados y reunido a sus más íntimos, para saborear una excelente comida, a donde asistió la más completa alegría y se hicieron votos por que el sacerdote, ya sexagenario, tenga muchos más años de vida.

**Bautizo rumboso**

Por todo extremo lo he sido el del primer hijo de nuestro distinguido amigo don Domingo Segura.

A las cuatro de la tarde del día 25, una numerosa y distinguida comitiva, acompañó al recién nacido hasta la iglesia donde se le impuso el nombre de Antonio, siendo padrino un abuelo don Luis Aragón, en representación de don Eudisio Castellanos, de Nalda, y madrina doña Candelas Segura, de Logroño.

Terminada la ceremonia y una vez en casa se sirvió a los numerosos invitados un abundante y selecto refresco, haciendo los honores con gran distinción, la bella señora Carmen Aragón.

Celebraremos que la segunda vez de no se agota esperar tanto tiempo como la primera.

**SECCION DE CAMEROS**

**SOTO**

**Fiesta onomástica**  
Se ha celebrado con gran solemnidad la de nuestro particular amigo el virtuoso sacerdote don Bartolomé de Grandas.

Sus amerosas relaciones sacerdotales y felicitario, siendo espléndidamente obsequiados y reunido a sus más íntimos, para saborear una excelente comida, a donde asistió la más completa alegría y se hicieron votos por que el sacerdote, ya sexagenario, tenga muchos más años de vida.

**Bautizo rumboso**

Por todo extremo lo he sido el del primer hijo de nuestro distinguido amigo don Domingo Segura.

A las cuatro de la tarde del día 25, una numerosa y distinguida comitiva, acompañó al recién nacido hasta la iglesia donde se le impuso el nombre de Antonio, siendo padrino un abuelo don Luis Aragón, en representación de don Eudisio Castellanos, de Nalda, y madrina doña Candelas Segura, de Logroño.

Terminada la ceremonia y una vez en casa se sirvió a los numerosos invitados un abundante y selecto refresco, haciendo los honores con gran distinción, la bella señora Carmen Aragón.

Celebraremos que la segunda vez de no se agota esperar tanto tiempo como la primera.

**Visajeros**

Muchos son los forasteros que van llegando para asistir a las fiestas que en honor de la milagrosa imagen Nuestra Señora del Cortijo, se celebran en esta villa con extraordinaria devoción.

Procedentes de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a don Valentín Mendía, al que acompañan su elegante señora, sus dos bellísimas hijas y sus tres apuestos hijos, uno de ellos aventajado pintor que aprovecha el tiempo trasladando al lienzo preciosos paisajes, alguno de los que hemos tenido el gusto de admirar.

De Sevilla, el opulento propietario don Juan de Mata y su arrogante sobrina doña Manuela.

De Logroño, el ilustradísimo canónigo don Rufino García y su encantadora sobrina Petra Gil.

De Madrid, a la hermosa señorita Herminda Martínez.

De Oñón, a doña Juana Elías.

28 de agosto.

**SECCION DE NAJERA**

**HORMILLA**

**San Vitores**  
Casi desesperada pasó para esta pueblo la fiesta tan celebrada antiguamente.

Ningún incidente desagradable se ha registrado.

**Noticias agrícolas**

Puede darse por terminada en este pueblo la recolección de cereales, de los que se ha hecho una cosecha como nadie había pensado.

Las viñas presentan inmejorable aspecto, viéndose bastante adelantadas, a pesar de la falta de agua, las pocas avas que hay.

La salida de vinos muy encalorada, cotizándose de 15 a 18 reales cántara.—E. Rojas 28 de agosto.

**Sección Religiosa**

Santos de hoy 28 de agosto.—Santos Agustín, obispo, doctor y fundador; Julián, Hermenegildo y Palayo, mártires.

Mañana 29 de agosto.—La Dedicación de San Juan Bautista; Santos Cándida, virgen y mártir, y Basilio.

**CULTOS PARA HOY**

En San Agustín más solemnemente las diez con sermón. Por la tarde después de la novena, se verifican a las once por las carcañas del convento, terminando con esto la novena del santo doctor.

**Registro Civil**

Inscripciones verificadas los días 28 y 27 de agosto.—E. María Sillero Blanco y Aurora Luján Miguel Moreno.

Defunción.—Juan Bautista Caballero Lorente, de 71 años, soltero; María Santamaría Martínez, de Logroño, de cinco meses; Gabriela Leorrasa González, de Navarrete, de 64 años, casada; y Martina Aracata Carrillo, de Najera, de 73 años, soltera.

**AVISOS Y NOTICIAS**

El representante de los Coros Clavé, de Barcelona, visitó ayer a la Comisión de Festejos del Ayuntamiento para darle una satisfacción por no haber podido aplazar la expedición como era su deseo, más siendo el principal objeto de los coros hacer expediciones a todas las provincias de España, dando así una prueba de patriotismo y de adhesión, por lo que de no hacer esto caería mucho el espíritu de algunos coristas, y no siendo posible realizar esta para las fiestas de San Mateo, acordaron decididamente hacer la entrada en Logroño el día 7 de septiembre y celebrar un concierto el día 8 del mismo mes, el cual tendrá lugar en la plaza de toros.

El Orfeón Logroñés les prestará su concurso para ayudarles en lo que respecta al aljamiento y hospedaje.

Tónico Oriental. Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y estirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

El Juzgado municipal de esta ciudad, en autos verbales de faltas sobre lesiones causadas al joven Justo Zaldívar González, ha acordado la comparecencia del mismo, enyo domicilio se ignora, en el término de cinco días, acompañado de sus padres.

FARMACEUTICO.—Se necesita uno en Mendavia (Navarra) con el sueldo anual de 3.000 pesetas bajo escritura.—Para más detalles dirigirse al médico de dicha villa don Vicente Peay.

La Gaceta llegada ayer contiene la aprobación del presupuesto adicional para la terminación de las obras del pantano de la Molineta, en Alfaro.

**El Problema Obrero**

Cuatro verdades amargas acerca del lamentable estado de la educación, de la instrucción y de la cultura en España. 2.50 pt. DE VENTA EN LA LIBRERIA DE HIJOS DE ALESON EL RIOJANO

De Belorado han escrito al diputado y conocido ganadero don Cipriano Sáenz, para ver si puede facilitar cuatro toros y seis vacas bravas, para el día 17 de septiembre, habiendo contestado el señor Sáenz que él no le gusta vender sin que antes vean sus reses, por lo que les invita a que vengan a su agado, las que más sean de su gusto.

AGENTE EJECUTIVO.—El que desee ser de Navarrete para el cobro de atrasos puede presentar sus proposiciones al alcalde.

El señor gobernador civil de la provincia ha comunicado a esta Alcaldía el acuerdo de la Comisión provincial acordando el recambio de don Francisco Laredo y otros que solicitaban su desase sin efecto el

artículo 237 de las ordenanzas, que prohíbe el uso de bicicletas montadas en bicicletas por las calles de esta capital.

**González**

Segura, 14, pral. Teléfono n.º 99 Logroño

Anoche se instaló por vía de ensayo, en la Academia de Lenguas Vivas, establecida en el muro de Francisco de la Mata, el rótulo anunciador eléctrico que tiene a la disposición de comerciantes e industriales el joven maestro de obras don Francisco Bergasa.

El resultado fué satisfactorio y el efecto sorprendente, porque con lámparas de colores pueden variarse las inscripciones cuantas veces se quiera y en la forma que se desee.

Chorizos de la Sierra al natural, muy superiores y garbanzos de Castilla, nuevos, de todos los precios, se han recibido San Blas, 18, frente a la plaza (casa de la Goya).

N. ta muy importante. Esta casa garantiza siempre lo que ofrece.

Por los dependientes de CONSUMOS Esteban García y Cesáreo Llorente, de servicio en el felato de Los Nogales, fué decomisada ayer tarde una pátiz y un kilo de jabón que se trató de introducir fraudulentamente.

**GURREA.—DENTISTA**

Calle de Sagasta, número 6, primero Hemos tenido el gusto de recibir dos ejemplares de un magnífico retrato de S. M. el rey don Alfonso XIII.

De lo bien hecho que está el mencionado retrato, estampado en cartulina superior, a di z y ocho tintas, sólo diremos que hasta hace muy pocos días se ha expandido al precio de 5 pesetas el ejemplar, pero el haberse vendido muchos miles al precio dicho ha facilitado grandemente al editor para hacer una edición exactamente lo mismo que la de 5 pesetas, y que se expende al increíble precio de una peseta el ejemplar, en todas las librerías y centros de suscripciones, y por mayor a don Antonio Ros, Victoria, 3, Madrid.

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfecta boca. ¿Cuál diréis que es el secreto de tan natural y elegante adorno? El Lior del Polo, que, conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el retrato que revela lo mucho que vale cuidarse esmeradamente la boca. 31

**PELLO «CONAC BARBIER»**

En la mañana del día 25 del actual, en ocasión de hallarse segundo el vecino de Marjarié Tiburcio Velasco Velasco, de 18 años de edad, fué herido de arma de fuego, y con instrumento punzante, produciéndole varias lesiones en distintas partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció a las 11 de la noche del mismo día.

Practicadas diligencias dieron estas por resultado la detención del vecino Pedro Goyenechea, el cual se halla convicto y confeso de haber cometido el delito, y también fué detenido José Rioja, como coparticipante de la realización del mismo delito.

Las armas con las que se cometió el hecho no han sido aún encontradas.

En la calle de Sagasta, frente a la Electrica-Recejo, se alquilan diez balcones para ver la entrada de S. M. el Rey Alfonso XIII.—Informarán en la Posada de San Antón.

URRUTYAGA de Uvilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Por el agente de vigilancia Elías Soria, fué ocupado un cachibulo en la noche del miércoles a Celestino Segura, vecino de Alcañadre.

**No hay que apurarse**

12 000 cs. zoletes para la iluminación en honor de S. M. el Rey don Alfonso XIII, se han recibido. Ultramarinos finos Blanco y Negro.

**La Compañía de Maderas**

Sierra, 4 Bilbao La Guardia civil de Najera ha recogido un revólver, al vecino de Uruñeas, Isidoro Barragán Miguélez.

**EMBUTIDOS SUPERIORES**

Salchichón de Vich.—Mortadella de Bolonia.—Chorizos de Pamplona.—Chorizos superiores de la Sierra.—Jamones añejos. De venta ultramarinos de la Viuda de H. Arza.



Callos! Durezas! Una segura y radicalemente a los cinco días de usar este CALICIDA. Cansa el dolor a la primera aplicación. Una peseta! Una peseta!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Callos! Durezas! Jamás deja de dar resultado. No duelen ni manchan. Estuche con frasco, pincel e instrucciones. Una peseta! Una peseta!

VURACION segura del 98 por 100 de los enfermos trémicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor del estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, etc. Depósito central del doctor ABRAS XIFRA: 10, Argueta, 10, farmacia, Madrid. Logroño, farmacias y droguerías.

CIA COLONIAL. Cafés, Chocolates. Mayor 18, Madrid.

Delicias del Tocador. Agua de Florida de Murray & Lanman. Tónico Oriental para el Cabello.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Líneas de Cuba y México, de España y América.

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática.

LA INDUSTRIAL. Almacén de camas, muebles y otros artículos de Julian Ruiz Martz.

Baños nuevos de Fitero (Navarra). Aguas cloruradas sódicas termales. Temperatura 48°.

Balneario del Condado de Treviño. (Cucho) Miranda de Ebro, Provincia de Burgos.

Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO. en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ.

Confites Antivenereos. Inyección Vegetal Costanzi.

No más canas. Su autor devuélvele el dinero si no da resultado.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN. Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO. SANTANDER.

Baños de Sobrón. HOTEL BLANCO. Para todos los puertos de América.

CATARROS. DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA. CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN.

EL JABÓN MIEL de VACA MARCA. LA GIRALDA se comunica al CUTIS.

EXTRACTO de la conferencia leída por D. Victor Cruz Manso de Zúñiga. Director de la Estación enológica de Haro.

ros el de Balo con preferencia al de Beaumón. Con respecto a la vendimia no se recomendará lo suficiente la espesidad al hacerla, dejando en la cepa todo el fruto que no esté suficientemente sazonado.

cho que el mercado se acostumbra a una clase de vinificación y de aquí que las modificaciones enológicas son asuntos que deben meditar.

ción, en los lagos se ha de tener cuidado de tapar las grietas con elementos, máxime cuando son de sillero o ladrillo.

sombroso y facilitar la repartición de la levadura, se aconseja la colocación de un falso fondo, que mantenga el sombrero en el fondo.

por diferentes medios, según la disposición de los locales. Las bombas prestan un gran servicio por la economía con que realizan el trabajo.